PLANIFICACIÓN DE CURSO

Segundo Semestre académico 2023

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura:	Estrategias y técnicas de litigación oral	Código: DER4202-1
Semestre de la Carrera:	8vo	
Carrera:	Derecho	
Escuela:	Ciencias Sociales	
Docente(s):	Marcelo Tejos Alarcón	
Ayudante(s):	José Navarro Allendes	
Horario:	martes y jueves de 14:30 a 16 hrs.	

Créditos SCT:	4
Carga horaria semestral[1]:	120 horas
Carga horaria semanal:	7 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	4 horas

II. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

1)	Familiarizarse de manera práctica con la planificación de un litigio a través de la Teoría del Caso. El alumno al finalizar el curso deberá conocer la teoría del caso como herramienta práctica para la litigación oral efectiva.
2)	Adquirir habilidades que permitan el adecuado desempeño de las audiencias orales en diversos procedimientos. El alumno al terminar el curso deberá estar familiarizado con los distintos procesos orales, y en particular, con las diversas etapas y actuación de este, desde la perspectiva del abogado litigante, especialmente en lo referente a la rendición prueba en juicio oral y alegatos presenten en la tramitación judicial.
3)	Enfrentar y resolver adecuadamente las incidencias que se promuevan en el juicio oral. El alumno deberá al final de este curso conocer las incidencias más comunes en los procedimientos orales, con una revisión práctica de los mismos.
4)	Adquirir competencias para preparar y rendir la prueba en juicio. El alumno al finalizar el curso deberá tener las competencias básicas para rendir la prueba en juicio con el objeto de poder acreditar su teoría del caso. Se espera que los estudiantes adquieran habilidades de interrogación y contraexamen de testigos, de peritos, prueba material, entre otros.

[1] *Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.*

III. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD: *(REPLICAR TANTAS VECES COMO UNIDADES SE DISPONGAN EN EL CURSO)*				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
1	Presentación del Curso. Explicación de los objetivos. Ejercicio práctico de reconocimiento.	90 min		N/A
1	Teoría del Caso. Importancia en la litigación y Finalidades.	90 min		N/A
2	Teoría del Caso. Definiciones y Características	90 min		N/A
2	Teoría del Caso. Final.	90 min		N/A
3	Ejercicios de teoría del caso	90 min		
4	Examen Directo.	90 min		N/A
4	Ejercicio de examen Directo de Testigos	90 min		
5	Contrainterrogatorio	90 min		N/A

5	Objeciones	90 min		
5	Ejercicio de contra examen y Objeciones	90 min		N/A
6	Examen de Peritos	90 min		N/A
6	Prueba Material	90 min		N/A
7	Prueba audiovisual	90 min		N/A
8	Alegatos	90 min		N/A
9	Incidentes Generales en la litigación Oral.	90 min		N/A
10	Negociación y Resolución	180 min		N/A
11	Taller de casos	90 min		N/A
12	Taller de casos	90 min		N/A
13	Taller de casos	90 min		N/A

11	Preparación Juicio	90 min		N/A
11	Preparación Juicio	90 min		N/A
12	Preparación Juicio	90 min		N/A

IV. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Clases magistrales en las cuales las/os estudiantes serán invitados/as regularmente a manifestar opiniones, preguntas y críticas sobre las materias.
- Uso activo de la plataforma UCampus
- Revisión de jurisprudencia relevante
- Discusión práctica de ejemplos en torno a los textos estudiados.

V. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

El curso contempla dos evaluaciones parciales, evaluación de talleres en clases y una evaluación final. La primera evaluación comprenderá un control de lectura y resolución de casos según los contenidos revisados en clases. La segunda evaluación comprenderá un informe con características a definir respecto un juicio oral real que los alumnos deberán presenciar.

Se contempla una evaluación acumulativa de participación en clases en base a talleres que los alumnos deberán ejecutar según los contenidos estudiados.

El examen comprenderá un juicio simulado en el cual el estudiante deberá desempeñar el rol del litigante que sea sorteado entre los casos disponibles.

Primera prueba: 25%
Segunda evaluación informe: 25%
Evaluaciones parciales:15%
Examen final: 35%

VI. NORMATIVA DEL CURSO

INASISTENCIA A EVALUACIONES:

- El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

- Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia.

- Si la justificación no es entregada en este plazo el/la estudiante será calificada/o automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

RESPECTO DE LA ASISTENCIA A CLASES:

- La asistencia a las clases magistrales y a las actividades de aprendizaje será voluntaria, no obstante, se recomienda participación.

VII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita de la profesora y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0), sin perjuicio de las demás sanciones establecidas en el Reglamento estudiantil.

VIII. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

- Higa Silva, César, Litigación, Argumentación y Teoría del Caso, Ara Editores, Argentina, 2017.

- NIEVA, Jordi (2010): “Problemas de la Oralidad”, en: Revista do Ministério Público do RS, (n. 67, set. 2010 - dez. 2010), pp. 237-257.

IX. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

- Guevara Vásquez, Iván, Manual de Litigación oral. Una perspectiva fiscal, Ediciones Olejnik. 2019.
- Rua, Gonzalo, Contraexamen de testigos, Ediciones Didot. 2015
- Almanza, Frank, Técnicas de litigación oral y argumentación en juicio. Ediciones Olejnik, 2017.